

## NOTA DE PRENSA

## ASOCEX INCORPORA UN NUEVO MIEMBRO: LA CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

**La Asociación de Órganos de Control Externo autonómicos acuerda crear un grupo de trabajo para impulsar y homogeneizar los planes de igualdad en las instituciones**

Santiago de Compostela, 3 de noviembre

La Conferencia de presidentes de la Asociación de Órganos de Control Externo autonómicos (Asocex) acordó hoy la incorporación a la entidad de la recientemente creada Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha. La decisión se adoptó durante la celebración de una reunión en el Palacio de San Xerome, sede del rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela, a la que asistió el síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, Roberto Fernández Llera.

Durante la reunión se aprobaron las cuentas de la asociación correspondientes al ejercicio 2021, así como el presupuesto para 2023. Así mismo, se procedió a la aprobación de la nuevas Guías Prácticas de Fiscalización (GPF-OCEX 1315 Revisada: Identificación y valoración del riesgo de incorrección material; GPF-OCEX 1316 Revisada: Guía de implementación por primera vez de la GPF-OCEX 1315; GPF-OCEX 1503 La evidencia electrónica de auditoría; GPF-OCEX 1511 Cómo realizar y documentar las pruebas paso a paso; GPF-OCEX 1512 Cómo realizar mapas de procesos y fluujogramas; GPF-OCEX 1513 Cómo realizar y documentar la reunión del equipo de auditoría para discutir y la GPF-OCEX 5370 Guía para la realización de pruebas de datos) y del trabajo realizado por la Comisión Técnica de los OCEX.

En el seno de la reunión se tomó razón de las actuaciones llevadas a cabo en la Comisión de las Normas de Auditoría del Sector Público y se debatió sobre las diferentes cuestiones abordadas en la Comisión de Coordinación del Tribunal de Cuentas y los OCEX.

La Conferencia acordó, además, la creación de un grupo de trabajo en el seno de Asocex para impulsar, promover y homogeneizar el proceso para que se aprueben en estas instituciones los planes de igualdad.

Finalmente se aprobó un convenio de colaboración de Asocex con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en Colombia para llevar a cabo acciones conjuntas en materias relacionadas con el control de los fondos públicos.